CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá D.C., 10 de Junio de 2021

Señor
JUAN SEBASTIÁN LARA-RODRÍGUEZ
Av. Professor Aníbal de Bettencourt, 9 CEP 1600-189
Lisboa, Portugal

Referencia: Respuesta Derecho de petición.

1. No tengo parentesco de afinidad ni consanguinidad, según determina la ley, con persona elegida popularmente para Corporaciones en el último periodo constitucional legislativo de 2018- 2022.
2. Las consagradas en la ley y la Constitución.
3. 2018-2022
4. El espectro político lo marca la propuesta de gobierno y línea política de la Unión Patriótica.
5. Íntima convicción política.
6. El sistema electoral colombiano no segrega por criterio religioso o político
7. El sistema electoral colombiano no segrega por criterio religioso o político
8. @aidaavellae
9. Cumplo la ley, si
10. La implementación del acuerdo de paz es un deber legal con la paz de Colombia. Hemos hecho desde la bancada de la oposición varios debates de control político evaluando el avance de la implementación del Acuerdo de Paz.
11. Hacemos parte del Consejo Nacional de Paz como delegada de la Comisión de Paz del Senado, y desde el trabajo parlamentario se incentiva los objetivos del decreto ley en referencia.

Cordialmente,

AÍDA AVELLA ESQUIVEL
Senadora de la Unión Patriótica 2018-2022
Lista Decentes
Proyectó: Hernán Camacho